




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	7 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 81 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas escolares 81 FOJAS
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04 de agosto de 2022 Acta de Sesión 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las diez horas del día ocho de abril del año dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto del 2020 y por Acuerdo Rectoral del 02 de diciembre de 2021, ratificado por el Consejo Universitario General el 17 de diciembre del 2021, para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, se reúnen de manera virtual por sistema de videoconferencias los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica Suplente; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, Representante Académico Suplente; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Mario Montero Olvera, Representante Alumno del Programa Educativo de Geografía; C. Nubia Zoe Lara Rodríguez, Representante Alumna del Programa Educativo de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica y la C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Consejera Alumna, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía. Con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la **convocatoria** de fecha **cuatro de abril del año en curso**:-

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar;
- 2.- Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día;
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de H. Consejo Técnico, de fecha 29 de marzo del año 2022;
- 4.- La estudiante C. **N1-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N2-ELIMI** del Programa Educativo de Economía, solicita la baja temporal extemporánea para el periodo escolar febrero – julio del 2022;
- 5.- El estudiante C. **N3-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N4-ELIMI** del Programa Educativo de Geografía, solicita la baja temporal extemporánea de las experiencias educativas de FUNDAMENTOS DE LA PERCEPCIÓN REMOTA, Sección I, NRC 90458, TOPOGRAFÍA Y ANÁLISIS DE RELIEVE, Sección I, NRC 90460 y EDAFOGEOGRAFÍA, Sección I, NRC 90404, inscritas en el periodo escolar febrero – julio del 2022;
- 6.- El estudiante C. **N5-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N6-ELIMI** del Programa Educativo de Economía, solicita la baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II, Sección I, NRC 90404, inscritas en el periodo escolar febrero – julio del 2022;
- 7.- La estudiante C. **N7-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N8-ELIMIN** del Programa Educativo de Geografía, solicita la baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de HIDROGEOGRAFÍA, Sección 2, NRC 90416, inscrita en el periodo febrero-julio 2022;
- 8.- La estudiante C. **N9-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N10-ELIMI** del Programa Educativo de Geografía, solicita la baja temporal extemporánea de la



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO

experiencia educativa de EXPERIENCIA RECEPCIONAL, con NRC 78818, inscrita en 2da. Inscripción en el periodo agosto 2021-enero 2022;

9.- La **DRA. JUANA MARTÍNEZ ALARCÓN**, Coordinadora de Experiencia Recepcional de los Programas Educativos de Economía y Geografía, solicita al H. Consejo Técnico, el REGISTRO DE PROTOCOLO DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES de los estudiantes que a continuación se describen: -----

- **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIM** trabajo recepcional titulado "Estrategias de marketing digital para promover el desarrollo empresarial competitivo en mipymes del sector comercio: tiendas de ropa y calzado de Xalapa 2015-2020", en la modalidad de Tesis;

- **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIM** trabajo recepcional titulado "Crecimiento Económico y Calidad Ambiental en México Desde la Perspectiva de la Curva de Kuznets", en la modalidad de Tesis;

- **N15-ELIMINADO 1** con matrícula **N16-ELIM** trabajo recepcional titulado "El impacto de las tasas de interés en los créditos para la inversión", en la modalidad de Monografía;

- **N17-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELIM** trabajo recepcional titulado "Condiciones de acceso y profundidad de las mujeres al sistema financiero en México", en la modalidad de Tesis;

- **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELIM** trabajo recepcional titulado "Política monetaria llevada a cabo por el Banco de México en el periodo de 1994 a 2020", en la modalidad de Monografía;

10.- La estudiante C. **N21-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N22-ELIM** del Programa Educativo de Economía, solicita cambio de tema, debido a que el protocolo registrado con el título "Estancamiento educativo en México 1990-2020" carecía de información. El nuevo tema a registrar se titula "Calidad de empleo de los economistas generaciones 2012-2016, de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana", bajo la dirección del Dr. Juan Ruiz Ramírez.

11.- La estudiante C. **N23-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N24-ELIM** del Programa Educativo de Geografía, solicita la revalidación de las experiencias educativas cursadas y aprobadas en el Plan de Estudios 2004, que se describen a continuación:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO

Plan de Estudios 2004	Plan de Estudios 2018
Computación básica	Literalidad digital
Habilidades de Pensamiento crítico y creativo	Pensamiento crítico para la solución de problemas
Ingles 1	Lengua 1
Ingles2	Lengua 2
Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	Lectura y escritura de textos académicos
Matemáticas Aplicadas a la geografía	Métodos matemáticos para la geografía
Metodología Estadística	Estadística aplicada a la geografía
Topografía Aplicada	Topografía y análisis del relieve
Evolución del Pensamiento Geográfico	Epistemología de la geografía
Geografía General	Introducción a la ciencia geográfica
Geología	Geología
Geografía de la Población	Geografía de la Población
Cartografía: Elaboración e Interpretación	Cartografía
Fitogeografía	Fundamentos de Percepción Remota
Medios y Técnicas para la difusión y la divulgación del conocimiento geográfico	Comunicación del Conocimiento Geográfico
Geografía Regional	Geografía Regional
Meteorología y Climatología	Geografía de la Atmosfera y del Clima
Geografía Agrícola General y de México	Geografía Agraria
Geografía Económica	Geografía Económica
Geografía Política	Geografía Política y Geopolítica
Manejo y Conservación de Recursos Naturales	Territorio y Ambiente y Sociedad
Geografía de la Salud	Geografía de la Salud

12.- El estudiante C. **N25-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N26-ELIM** del Programa Educativo de Economía, solicita el aval para justificar 15 días de inasistencias a clases, por motivos de salud.

13.- El estudiante C. **N27-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N28-ELIM** del Programa Educativo de Economía, solicita al H. Consejo Técnico, inscribirse de forma extemporánea al periodo escolar febrero – julio del 2022, así como, inscribir de forma extemporánea la EE de Econometría II.

14.- EL **MTRO. FERMÍN ISAÍAS CABO LEYVA**, Coordinador de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, quien presenta para conocimiento a los miembros del H. Consejo Técnico, la relación de docentes que participarán en el Comité de Admisión de Aspirantes para el periodo 2022.

15.- EL **MTRO. FERMÍN ISAÍAS CABO LEYVA**, Coordinador de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, solicita a este H. Consejo Técnico el aval para aprobar el curso propedéutico “Tópicos introductorios para Economía Ambiental y Ecológica”, mismo que se llevará a cabo del 26 de abril al 6 de mayo del año en curso. Quedando integrado de la siguiente manera:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO

Materia	Docente	Horas
Matemáticas	Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar	20 horas
Estadística	Mtra. Lizbeth Yolanda Garrido Ramírez	20 horas
Ecología	Mtra. Narda María Garrido Martínez	20 horas
Microeconomía	Dr. Edson Iglesias Valdés	20 horas

16.- Asuntos Generales. -----
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

----- **ACUERDOS** -----

- PRIMERO.-** Se declara que existe quórum para sesionar.
- SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.
- TERCERO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión del **veintinueve de marzo del año dos mil veintidós.**
- CUARTO.-** Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual. El H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del Título IV de las baja, Sección Primera de la baja temporal, Artículo 38, del Estatuto de los Alumnos 2008, decide en **APROBAR** a la estudiante **N29-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N30-ELIM** del Programa Educativo de Economía, la BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO DEL 2022, debido a que las evidencias que muestra con congruentes con el escrito de solicitud que presenta.
- QUINTO.-** Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual. El H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del Título IV de las baja, Sección Primera de la baja temporal, Artículo 36 y 38, del Estatuto de los Alumnos 2008, decide en **APROBAR** al estudiante **N31-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N32-ELIM** del Programa Educativo de Geografía, la BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS de FUNDAMENTOS DE LA PERCEPCIÓN REMOTA, Sección I, NRC 90458, TOPOGRAFÍA Y ANÁLISIS DE RELIEVE, Sección I, NRC 90460 y EDAFOGEOGRAFÍA, Sección I, NRC 90404, INSCRITAS EN EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO DEL 2022.
- SEXTO.-** Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual. El H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del Título IV de las baja, Sección Primera de la baja temporal, Artículo 36 y 38, del Estatuto de los Alumnos 2008, decide de **NO APROBAR** al estudiante **N33-ELIMINADO 1** **N34-ELIMINADO** con número de matrícula **N35-ELIM** del Programa Educativo de Economía, la BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II, SECCIÓN I, con NRC 90404, INSCRITA EN EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO DEL 2022, en virtud de que la justificación que argumenta no es considerada como causa de fuerza mayor.
- SÉPTIMO.-** Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual. El H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del Título IV de las baja, Sección Primera de la baja temporal, Artículo 36 y 38, del Estatuto de los Alumnos 2008, decide en **APROBAR** a la estudiante **N36-ELIMINADO 1**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO

N37-ELI con número de matrícula **N38-ELIM** del Programa Educativo de Geografía, la BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE HIDROGEOGRAFÍA, SECCIÓN 2, NRC 90416, INSCRITA EN EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022.

OCTAVO.- Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual. El H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del Título IV de las baja, Sección Primera de la baja temporal, Artículo 36 y 38, del Estatuto de los Alumnos 2008, decide en **APROBAR** a la estudiante **N39-ELIM** **N40-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N41-ELIM** del Programa Educativo de Geografía, la BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL, CON NRC 78818, INSCRITA EN 2DA. INSCRIPCIÓN EN EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2021-ENERO 2022.

NOVENO.- Después de revisar los protocolos que presenta la **DRA. JUANA MARTÍNEZ ALARCÓN**, Coordinadora de Experiencia Recepcional de los Programas Educativos de Economía y Geografía. Este H. Consejo Técnico, **ACORDÓ** el REGISTRO DE PROTOCOLO DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES de los estudiantes que a continuación se describen: - - - - -

N42-ELIMINADO 1 con matrícula **N43-ELIM** del Programa Educativo de Economía, trabajo recepcional titulado “Estrategias de marketing digital para promover el desarrollo empresarial competitivo en mipymes del sector comercio: tiendas de ropa y calzado de Xalapa 2015-2020”, en la modalidad de Tesis;

N44-ELIMINADO 1 con matrícula **N45-ELIMI** del Programa Educativo de Economía, trabajo recepcional titulado “Crecimiento Económico y Calidad Ambiental en México Desde la Perspectiva de la Curva de Kuznets”, en la modalidad de Tesis;

N46-ELIMINADO 1 con matrícula **N47-ELIMI** del Programa Educativo de Economía, trabajo recepcional titulado “El impacto de las tasas de interés en los créditos para la inversión”, en la modalidad de Monografía;

N48-ELIMINADO 1 con matrícula **N49-ELIM** del Programa Educativo de Economía, trabajo recepcional titulado “Condiciones de acceso y profundidad de las mujeres al sistema financiero en México”, en la modalidad de Tesis;

N50-ELIMINADO 1 con matrícula **N51-ELIM** del Programa Educativo de Economía, trabajo recepcional titulado “Política monetaria llevada a cabo por el Banco de México en el periodo de 1994 a 2020”, en la modalidad de Monografía.

DÉCIMO.- Este H. Consejo Técnico, después de analizar la solicitud, **AUTORIZA** el CAMBIO DE TEMA del trabajo recepcional denominado “CALIDAD DE EMPLEO DE LOS ECONOMISTAS GENERACIONES 2012-2016 DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA”, en modalidad de TESIS, trabajo elaborado y presentado por la estudiante **N52-EL** **N53-ELIMINADO 1** con matrícula **N54-ELIM** del Programa Educativo de Economía y bajo la dirección del Dr. Juan Ruiz Ramírez.

UNDÉCIMO.- Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual, este H. Consejo Técnico, **ACUERDA** que la solicitud de la estudiante **N55-ELIMINADO 1**



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO

N56-ELIMI con número de matrícula **N57-ELIM** del Programa Educativo de Geografía, gestione la solicitud de equivalencia de estudios en la Secretaría de la Facultad de Economía, para reconocer las experiencias educativas que cursó y aprobó en el PLAN 2004 DE LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA con las experiencias educativas ofertadas y que son equivalentes al PLAN 2018 DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE GEOGRAFÍA.

DUODÉCIMO.- Este H. Consejo Técnico, basado en los requisitos que se señalan en el Acta de Consejo Técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, después de analizar la solicitud y considerando las fechas que indica la receta médica que presenta (ingreso y salida), **APRUEBA** al estudiante **N58-ELIMINADO 1** con matrícula **N59-ELIM** del Programa Educativo de Economía, la justificación de quince (15) días de inasistencias a clases, por motivos de salud, fechas que abarcan del 21 de marzo al 04 de abril del año 2022.

DÉCIMOTERCERO.- Una vez analizada la solicitud y su inscripción actual del estudiante **N60-EL N61-ELIMINADO 1** con matrícula **N62-ELIM** del programa educativo de Economía, este H. Consejo Técnico, acuerda lo siguiente: - - - - -

Con fundamento del Título III de la inscripción y reinscripción, Capítulo I de la inscripción, artículo 30 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico, **APRUEBA** la inscripción extemporánea para el periodo escolar febrero – julio del 2022. - - - - -

Asimismo, **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la Experiencia Educativa de Econometría II, para el periodo escolar febrero – julio del 2022. - - - - -

DÉCIMOCUARTO.- Este H. Consejo Técnico, **SE DA POR ENTERADO** DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADMISIÓN DE ASPIRANTES DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA PARA EL PERIODO 2022. Comité integrado por los académicos: DRA. ANA CECILIA TRAVIESO BELLO, MTRA. KATIA ROMERO LEÓN, DR. CARLOS WELSH RODRÍGUEZ, DR. EDGAR JUAN SAUCEDO ACOSTA, DR. ENRIQUE HIPÓLITO ROMERO, DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MTRO. FERMÍN ISAIÁS CABO LEYVA Y MTRA. SELENE JANITZIO PÉREZ CÓRDOVA.

DÉCIOMOQUINTO.- Este H. Consejo Técnico **NO TIENE EL INCONVENIENTE DE AVALAR EL CURSO PROPEDEÚTICO “TÓPICOS INTRODUCTORIOS PARA ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA”**, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 26 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DEL AÑO 2022, EN MODALIDAD ASINCRÓNICA. QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: - - - - -

EXPERIENCIA	DOCENTE	HORAS
MATEMÁTICAS	MTRO. MARCO ANTONIO MÉNDEZ SALAZAR	20 HORAS
ESTADÍSTICA	MTRA. LIZBETH YOLANDA GARRIDO RAMÍREZ	20 HORAS
ECOLOGÍA	MTRA. NARDA MARÍA GARRIDO MARTÍNEZ	20 HORAS
MICROECONOMÍA	DR. EDSON IGLESIAS VALDÉS	20 HORAS

DÉCILOSEXTO.- No hubo asuntos generales que tratar. - - - - -



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO TÉCNICO**

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las **doce** horas del día **ocho de abril del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **Sesión Ordinaria** del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, firmando al calce los que en ella intervinieron.-

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa Educativo
de Geografía

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

Dra. Juana Martínez Alarcón
Representante Académico
Suplente

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Representante Académico
Suplente

Mtro. Hugo Reyes Cid
Representante Académico

C. Mario Montero Olvera
Representante Alumno del Programa
Educativo de Geografía

C. Nubia Zoe Lara Rodríguez
Representante del PE de Maestría en Economía
Ambiental y Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

58.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

59.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

60.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

62.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."